



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-3365-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2022

Asunto: Atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4641-O / Informe Reforma POA Procuraduría Metropolitana

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4641-O de fecha 22 de agosto de 2022, en el cual solicita: “(...) un informe argumentativo que sustenten las reformas solicitadas en el proyecto de “Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022”, independientemente, de si la entidad a su cargo modifique o mantenga su presupuesto. (...)”

En este contexto me permito remitir el informe en mención de esta Dependencia Municipal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
PROCURADOR METROPOLITANO
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- INFORME ARGUMENTATIVO REFORMA 2022 Secretaria del Concejo Municipal-signed.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-3365-O

Quito, D.M., 25 de agosto de 2022

Copia:

Señora Magíster
Maria Eugenia Velasco Mantilla
Asesora Institucional
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Eugenia Velasco Mantilla	mevm	PM	2022-08-24	
Aprobado por: Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal	svva	PM	2022-08-25	

